



0392
DECRETO N°
NEUQUÉN, 15 ABR 2002

El Registro N° 0131/02 de la Dirección de Despacho -Secretaría General y de Coordinación- originado en el Telegrama TCL 6352751 por el cual la señora CELESTE LARREGUY, D.N.I. N° 12.057.197, presenta su renuncia al Municipio; y

CONSIDERANDO:

Que por Informe N° 202/02, la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral solicita la confección de la norma legal pertinente mediante la cual se rescinda el Contrato de Locación de Servicios aprobado oportunamente mediante Decreto N° 059/02, de la señora LARREGUY CELESTE EDIT, L.P. N° 7359, D.N.I. N° 12.057.197, (Grupo 2), con efectividad al día 08-04-02, atento a la renuncia presentada por la misma en Telegrama TCL 6352751. La nombrada prestaba servicios en la Subsecretaría de Acción Social -Secretaría de Gobierno y Acción Social-;

Que corresponde la confección de la norma legal respectiva;

Por ello:

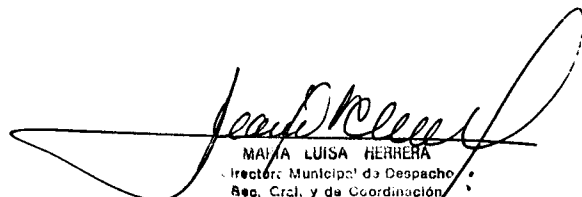
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) RESCINDIR, con efectividad al día 08-04-02, el Contrato de ----- Locación de Servicios aprobado oportunamente mediante Decreto N° 059/02, de la señora **LARREGUY CELESTE EDIT, L.P. N° 7359, D.N.I. N° 12.057.197, (Grupo 2)**, quien prestaba servicios en la Subsecretaría de Acción Social -Secretaría de Gobierno y de Acción Social; de acuerdo a lo solicitado por la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral por Informe N° 202/02 y a la renuncia presentada por la misma.-

Artículo 2º) TOME conocimiento la Subsecretaría de Recursos Humanos y ----- Política Laboral a los fines que estime correspondan.-

...///2º


MARÍA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Ases. Cról. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

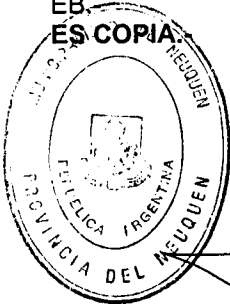
.../1/2°

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios
----- de Gobierno y Acción Social y de Economía y Gestión Urbana.-

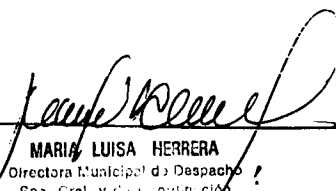
Artículo 4°) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHÍVESE.-**

EB.

ES COPIA



**FDO) QUIROGA
INAUDI
FARIZANO.-**


MARÍA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Soa. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén